

SEXTA CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES

La Secretaría de Educación del DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, cita a los elegibles que se postularon y se encuentran en posición de merito, de acuerdo con el número de vacantes ofertada por la entidad territorial, conforme al siguiente cronograma:

LUGAR DE LA AUDIENCIA: AUDITORIO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

FECHA: martes 30 de mayo de 2017

En los meses de junio, julio y octubre de 2015, y marzo de 2016, la Secretaría de Educación, con autorización de la Comisión Nacional del Servicio Civil, realizó AUDIENCIAS PÚBLICAS, con el fin de garantizar que quienes se encontraban en "listas de Elegibles" producto del Concurso de Méritos adelantado por esa entidad, pudieran seleccionar necesidades educativas existentes en las Instituciones Educativas del ente territorial Departamento de Boyacá, procesos que culminaron de manera exitosa.

Con posterioridad a estos eventos, y de manera específica como consecuencia de desistimientos presentados a la elección o asignación efectuada, y/o renuncias ocurridas luego del mes de marzo de 2016 y hasta la fecha, se presenta nuevas situaciones, que deben ser cubiertas con directivos docentes incluidos en listas de elegibles, en los PUESTOS POSTERIORES a los invitados en cuatro audiencias públicas desarrolladas en el año 2015, marzo 8 de 2016 y marzo 14 de 2017.

A la fecha quedan "Listas de Elegibles" en el cargo de Directivo Docente COORDINADOR.

Conforme a las premisas que anteceden, se cita a Audiencia Pública, el día 30 de mayo de 2017, a las personas y en los casos que se mencionan a continuación.





AREA O CARGO	FECHA Y HORA	LUGAR	DOCENTES CITADOS	OBSERVACIONES
COORDINADOR	MAYO 30 DE 2017; 9:00 A.M.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ, AUDITORIO RAFAEL BERNAL	SE CITAN A LAS PERSONAS INCLUIDAS EN LISTA DE ELEGIBLES A PARTIR DE: MARIBEL CONSTANZA DIAZ RONDON, ANGÉLICA MARÍA SUÁREZ PÉREZ, ENRIQUE PEDRO MARIA PUERTO CALIXTO, PAOLA ANDREA ESCOBAR IBARRA, CARMEN ROSA LEMUS URON, INCLUSIVE.	EL NÚMERO DE CITADOS CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE VACANTES EXISTENTE MAS EL 10%, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA RESOLUCIÓN 207 DE 2010 DE LA CNSC.

Se reitera que el desarrollo del proceso durante la Audiencia, se enmarcará en las disposiciones contenidas en la Resolución No. 207 de 2010, de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Cordialmente,

JUANCARLOS MARTINEZ MARTÍN

Secretario de Educación

ARMANDO LEAL HERNANDEZ Profesional Especializado (E)

Gestión de personal

Raúl R



CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PINILLA

Director Administrativo